

Fecha: 30-01-2026
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general
Título: Desocupación baja a 5,9% en el último trimestre de 2025

Pág.: 5
Cm2: 545,7

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

7.300
21.900
No Definida

En el INE, la región registró una de 2,0 puntos porcentuales en meses.

Uribe Miranda
de Arica

La tasa de desocupación en la Región de Arica y Parinacota se situó en 5,9% al cierre del trimestre diciembre de 2025, registrando una disminución de 2,0 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año anterior, según la Encuesta Nacional de Empleo (INE) del Instituto Nacional de Estadísticas.

ESTADÍSTICAS

Se explicó por el aumento de las personas ocupadas, que aumentó en 2,8% en doce meses, frente a 3.144 personas que la fuerza de trabajo presentó un aumento moderado (0,6%). En el mismo período, el número de personas desocupadas disminuyó.

El remi de Economía, Comercio y Turismo, José Verdugo, señaló que las cifras "reflejan un avance en la recuperación

del empleo en la región, acercándonos a las tasas de ocupación previas a la pandemia", agregando que Arica y Parinacota se posiciona como la segunda región con menor tasa de desocupación a nivel nacional, solo superada por Aysén. No obstante, indicó que persisten desafíos en materia de calidad del empleo y reducción de la informalidad.

En cuanto a los indicadores laborales, la tasa de participación se ubicó en 58,1%, mientras que la tasa de ocupación alcanzó 54,7%, con un incremento anual de 0,9 puntos porcentuales. En tanto, la población fuera de la fuerza de trabajo aumentó 2,1%. Por sexo, la tasa de desocupación en las mujeres fue de 5,6%, con una reducción anual de 1,0 punto porcentual, mientras que en los hombres alcanzó 6,1%, registrando una caída de 2,8 puntos porcentuales.

El crecimiento del empleo fue impulsado principalmente por los hombres



LA REGIÓN REGISTRÓ UNA BAJA EN LA TASA DE DESOCUPACIÓN, SEGÚN DATOS DEL INE.

(7,0%), mientras que en las mujeres se observó una disminución de 2,5%. Los sectores que más contribuyeron al aumento de la ocupación fueron comercio (15,4%) y agricultura y pesca (30,8%). Por categoría ocupacional, destaca-

ron los asalariados informales (39,1%) y los trabajadores por cuenta propia (4,9%). En este contexto, la tasa de ocupación informal se situó en 31,3%, con un aumento de 1,7 puntos porcentuales en doce meses.

2,8%

es el incremento de personas ocupadas, lo que corresponde a 3.144 personas con empleabilidad.



CAUTELAR FUE APLICADA.

Prisión preventiva por abuso sexual y violación

El Juzgado de Garantía de Arica decretó la prisión preventiva de un imputado formalizado por los delitos consumados de abuso sexual y violación de una persona mayor de 14 años, hechos que habrían ocurrido durante el mes de enero en la ciudad. La medida fue adoptada este miércoles 28 de enero, tras la audiencia de formalización.

El tribunal ordenó su ingreso al Complejo Penitenciario de Acha, al considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas, además de existir riesgo de fuga. El plazo de investigación fue fijado en 100 días. Según la Fiscalía, los hechos se habrían registrado la madrugada del 16 de enero de 2026, al interior de un camión estacionado en avenida Barrros Arana.

Corfo abre convocatoria Semilla Expande 2026

Los emprendimientos consolidados que buscan ampliar mercados y lograr un crecimiento comercial, tanto nacional como internacional, podrán postular a la primera convocatoria del programa Semilla Expande de Corfo, hasta el 24 de febrero a través del sitio web.

El director regional de Corfo, Luis Rocafull López, explicó que la iniciativa se sustenta en los pilares de innovación, escalabilidad y sostenibilidad, los que bus-

can fortalecer emprendimientos con potencial de crecimiento y una contribución efectiva al desarrollo productivo regional y nacional. Podrán postular personas jurídicas con hasta 36 meses de inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos, que acrediten ventas de la solución postulada por al menos \$100 mil netos en los últimos 12 meses y que no superen los \$80 millones en ventas ne-

tas durante ese período. Además, Corfo otorgará un 10% adicional de financiamiento a los emprendimientos liderados por mujeres. La convocatoria 2026 considera cupos para proyectos vinculados a ejes estratégicos definidos por Corfo, asociados a áreas como innovación, sostenibilidad y desarrollo productivo, los que serán priorizados durante el proceso de selección.



ESTARÁ ABIERTA LA CONVOCATORIA HASTA EL 24 DE FEBRERO.